

**PLAN INTEGRAL DE
SEGURIDAD ESCOLAR
PISE
ED. PARVULARIA**



THE GREENLAND SCHOOL

NUESTRO COLEGIO



Colegio The Greenland School

Dirección: Oceánica N° 6300, Estación Central. Santiago. Chile

RBD:

Rector(a): Sr(a). Maria del Pilar Neumann

Director(a) Ciclo Nivel Infant: Patricia Fornazzari

Director(a) Ciclo Nivel Junior: Paulina Chaparro

Director(a) Ciclo Nivel Senior: Carolina de Lourdes Lecaros

Encargado(a) Seguridad del Alumno: Gabriel Olguín

Encargado(a) Primeros Auxilios: Consuelo Chaparro

Año: 2026

Año de Construcción del Edificio: 1998-1999

Sitio Web: <https://thegreenlandschool.cl>

Ubicación Geográfica: Oceánica 6300, 9190793 Estación Central, Región Metropolitana



**He♥lth &
Safety**
By Cognita Chile

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR ED. PARVULARIA

INTRODUCCIÓN

Ante la realidad de vivir en un país con múltiples tipos de amenazas, se hace prioritario fomentar una cultura de prevención y autocuidado en nuestro colegio, a través de orientaciones claras que permitan una adecuada preparación frente a los riesgos a los que estamos expuestos.

El colegio es un espacio donde los niños, niñas y adolescentes pasan gran parte de su día, por lo que se ha establecido la necesidad de reforzar las capacidades que tiene la comunidad educativa para anteponerse a una posible emergencia o desastre como parte de un proceso integral de desarrollo sostenible.

El desarrollo de este Plan Integral de Seguridad requiere su contextualización como parte del desarrollo de una cultura preventiva, esto es una forma de trabajo permanente que invita a estar siempre preparados -tanto en el período escolar como extraescolar- ya que las situaciones de emergencia suelen presentarse intempestivamente.

Ficha #1. Antecedentes del Colegio

Rector(a): María del Pilar Neumann

Directora de Estudios: Patricia Fornazzari

Encargado(a) Seguridad del Alumno: Gabriel Olguín

Matrícula
273

Ens. Pre .Básica:
F: 137
M: 136

Cantidad de Docentes y
Asistentes de la
Educación:
Femenino:
Masculino:

Niveles de Enseñanza Pre Básica

Playgroup
Jardín Infantil

Transición

PLAYGRUP
F:9
M:7

JARDIN
INFANTIL
F:21
M:19

PRE-KINDER
F:55
M:49

KINDER
F:52
M:61

Ficha #2. Comité de Seguridad Escolar

El Comité de Seguridad Escolar tiene por misión coordinar a la comunidad educativa, con sus respectivos representantes, a fin de alcanzar una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos y todas, para lograr la construcción de una sociedad resiliente más segura y mejor preparada frente a diversas amenazas.

El Comité tendrá a lo menos 3 tareas fundamentales:

1. Diseñar y actualizar continuamente el Plan Integral de Seguridad Escolar y programar ejercicios periódicos de los Planes de Respuestas o Protocolos de Actuación frente a las diversas amenazas o emergencias que se produzcan.
2. Recabar información detallada (riesgos y recursos) y actualizarla permanentemente. Analizarla para generar acciones preventivas.
3. Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo permanente que proyecten su accionar a toda la comunidad educativa.

En Santiago, a 18 de Junio de 2025, el Responsable del Establecimiento Escolar, Sra María del Pilar Neumann ha convocado a reunión para constituir el Comité de Seguridad Escolar (CSE) The Greenland School.

*Formulario PISE_01_reg_01. Acta de Constitución CSE.

Nombre	Rol	Nivel o Ciclo de Educación	Contacto
Ma del Pilar Neumman	Coordinadora General	Rectoría	(+56)2 2 605 9017
Gabriel Olguin Badilla	Coordinador de Emergencia	Encargado de la Seguridad del Alumno (E.S.A.)	(+56)2 2 605 9017
Patricia Fornazzari	Coordinador de Piso	Directora Sección Infant	(+56)2 2 605 9017
Yesenia Sánchez	Coordinador de Piso	Coordinadora Académica	(+56)2 2 605 9017
Giovana Martinez	Coordinador de Piso	Inspectora	(+56)2 2 605 9017

Comité de Seguridad Escolar, como base de la organización y participación de toda la comunidad educativa con el objetivo fundamental de reducir los riesgos internos y externos de las amenazas que se identifiquen en el Establecimiento Educacional.

El responsable del Establecimiento será el encargado de difundir a la comunidad educativa quiénes son los integrantes del Comité de Seguridad Escolar y sus Funciones.

Se dejará registro de los acuerdos e informaciones que provengan del Comité de Seguridad Escolar, en las respectivas actas de reunión del Comité, así como también este Comité llevará un control de las actividades mediante un programa de trabajo.

*Formulario PISE_01_reg_03. Acta de Reunión del Comité de Seguridad Escolar.

*Formulario PISE_01_reg_02. Programa de Trabajo del CSE.

Ficha #3. Directorio de Emergencia



Clinica RedSalud CChC

- Tipo de Emergencia: Atención médica de Urgencia Vital
- Número de Contacto: 600 718 6000
- Dirección: Av Libertador Bernardo O'higgins 4850, Estación Central



Ambulancias

- Tipo de Emergencia: Atención médica de gravedad, accidentes, infartos, desmayos.
- Número de Contacto: 131



Bombero de Chile

Tipo de Emergencia: Incendios, rescate de personas, fugas de gas, desastres naturales y terremotos

Número de Contacto: 132



21° Comisaría de Carabineros

- Nombre Contacto: Paulina Saavedra Vasquez
- Tipo de Emergencia: Seguridad Pública, origen natural, origen atóxicos, médicas, protección civil, sociales.
- Número de Contacto: 2 2 9224 220
- Dirección: Avenida Ecuador 4050, Estación Central



Organismo Administrador ACHS

- Tipo de Emergencia: Accidentes laborales, enfermedades laborales
- Número de Contacto: 1404



Seguridad Municipal Estación Central

- Nombre Contacto: Ignacio Barraza
- Tipo de Emergencia: médicas, incendios, accidentes, desastres naturales, seguridad ciudadana
- Número de Contacto: 569 31957443 / *4106
- Dirección: C. Obispo Manuel Umana Salinas 159, Estación Central

Siempre debemos contar con el registro de los contactos de instituciones u organismos que colaborarán en la atención de una emergencia, tales como: Municipio, Servicio de Salud, Ambulancia, Carabineros (plan cuadrante), Bomberos, Armada de Chile, Organismos Administradores de la Ley 16.744 asociados al Establecimiento Educacional.

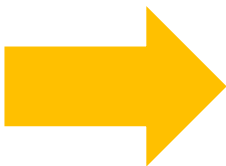
También se sugiere generar otro listado similar de contactos de padres, madres y apoderados tipo Apoderados S.O.S con sus nombres, teléfonos y direcciones.

Nuestra Historia

La ubicación geográfica de nuestro país lo hace particularmente vulnerable a una variedad de fenómenos naturales, lo que exige una preparación constante y efectiva por parte de la sociedad en su conjunto. Ante esta realidad, las autoridades gubernamentales han establecido diversas medidas preventivas y operativas con el objetivo de mitigar o eliminar los efectos adversos de dichos eventos. En este contexto, el *Plan Integral de Seguridad Escolar* de **The Greenland School** surge como una herramienta fundamental para garantizar la protección de toda la comunidad educativa. Este plan define con claridad los objetivos, roles, funciones y procedimientos necesarios para fomentar una cultura de prevención y seguridad, promoviendo actitudes responsables frente a situaciones de riesgo. Asimismo, resalta la importancia de conocer y aplicar las normas de seguridad en todas las actividades escolares, así como de asegurar la correcta difusión e implementación del plan entre todos los estamentos involucrados: docentes, paradocentes, estudiantes, personal administrativo, apoderados, visitantes y trabajadores externos. Solo a través de un esfuerzo conjunto y coordinado será posible enfrentar eficazmente cualquier emergencia que pudiera surgir.

*Formulario PISE_01_reg_04.Análisis Histórico e Investigación en Terreno – ACHS

*Metodología Diagnóstico AIDEP



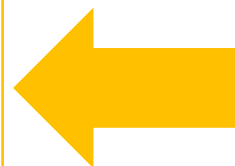
Estudiante se encontraba en el establecimiento fuera del horario escolar, mientras esperaba a su apoderada, quien era funcionaria del recinto. Durante ese tiempo, el alumno jugaba en el patio cuando su balón salió del establecimiento. En su intento por visualizarlo, el estudiante trepó una pandereta. Al no lograr ubicar el balón, decidió descender del muro mediante un salto hacia atrás, cayendo de manera accidental sobre una estructura de fierro.

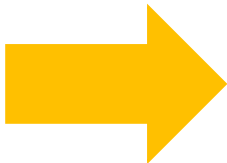
Dicha estructura perforó su cuerpo, provocando lesiones de gravedad. Inmediatamente se activó el protocolo de emergencia, solicitando apoyo de una ambulancia y del Cuerpo de Bomberos, quienes colaboraron en el traslado del alumno al centro asistencial más cercano. El estudiante fue intervenido quirúrgicamente para extraer los fierros incrustados.

Tres colaboradores realizaban labores de pintura durante el periodo de mantenimiento. El trabajo se efectuaba utilizando un andamio, distribuyéndose de la siguiente manera: un trabajador sobre la plataforma de trabajo y dos en la parte inferior, supervisando la labor.

Por una acción incorrecta, los trabajadores decidieron mover el andamio mientras aún había un colaborador sobre la estructura. Esta maniobra provocó la caída del andamio y, consecuentemente, la caída del trabajador que se encontraba sobre él, quien no estaba utilizando los Elementos de Protección Personal correspondientes (casco y arnés de seguridad).

Durante el incidente, el andamio golpeó la cabeza del colaborador, causándole una lesión fatal que derivó en su fallecimiento.





Un grupo de estudiantes se encontraba a instantes de iniciar su clase de Educación Física. Mientras esperaban, uno de ellos comenzó a jugar con una estaca delimitadora de la cancha, simulando un lanzamiento de jabalina.

En uno de estos intentos, y sin tomar las precauciones necesarias, el estudiante lanzó la estaca, la cual adquirió velocidad y altura, impactando a otro alumno que se incorporaba en ese momento a la cancha. La estaca atravesó su pierna a la altura de la pantorrilla.

Inmediatamente se activó el protocolo de emergencia, solicitando apoyo de una ambulancia y del Cuerpo de Bomberos para trasladar al estudiante al centro asistencial más cercano, donde se procedió a la extracción de la estaca.

Gestión de Riesgos

Como resultado de una investigación en terreno es posible identificar condiciones de riesgo que afectan a todo establecimiento educacional y que una vez identificadas es posible gestionar y controlar a través de la implementación de medidas que permitan aumentar la capacidad del establecimiento para enfrentar dichas condiciones.

*Formulario PISE_01_reg_05. Identificación y Evaluación de Amenazas – ACHS.

IDENTIFICACIÓN			
CONDICIÓN DE RIESGO (Amenaza, vulnerabilidad, capacidad)	UBICACIÓN	POSIBLE IMPACTO	MEDIDA DE CONTROL
Sismos	Toda la Región	Daños estructurales, incendios, lesiones, muerte.	Creación de PISE, señalización y demarcación de vías de evacuación y Zonas de Seguridad, realización de simulacros, formación en Primeros auxilios a toda la comunidad educativa.
Incendios estructurales	Oficinas, Casino, infraestructura en general	Perdida de vida, lesiones, daños materiales, daños estructurales, contaminación, interrupción de los servicios en los alrededores.	Creación de PISE, mantenimiento de los medios de extinción, capacitación de uso de extintores, simulacros.

Corte de Agua	Establecimiento, alrededores	Dificultad para realizar actividades, ambiente insalubre, suspensión de clases	Revisión y mantenimiento de tuberías, disposición de agua potable de reserva.
Corte de Energía Eléctrica	Establecimiento, alrededores	Dificultad para el desarrollo de actividades académicas, afectación a la seguridad y bienestar, problemas en las comunicaciones	Plan de contingencia, uso de generados de emergencia, luces de emergencia.
Asaltos/robos	Dentro y fuera del establecimiento	Económicos, sociales, psicológicos y académicos	Control de acceso, vigilancia activa, sistemas de seguridad, protocolo Lockdown.
Accidentes graves, situaciones médicas extremas	Instalaciones del colegio	Lesiones físicas graves, impacto psicológico y emocional	Formación y capacitación (Primeros auxilios, RCP, manejo de situaciones de emergencias), identificación de riesgos potenciales, equipamiento de emergencia. PISE
Inundación por anegamiento de aguas lluvias	Patios del colegio, salas de clases, oficinas, calles aledañas	Daños estructurales, daño equipos y materiales, problemas de accesibilidad	Mantenciones periódicas de sistema de drenaje, limpieza de sumideros, protocolo de evacuación de área afectadas.
Orden público	Dentro y fuera del establecimiento	Daños físicos, daños a la infraestructura, dificultad de accesos a servicios de urgencia, pérdida económica, alteración en la convivencia escolar	PISE, vigilancia, control de acceso, establecer canales de comunicación efectivos con organismos de control del orden público.
Artefactos explosivos	Dentro y fuera del establecimiento	Físicos, psicológicos, estructurales, seguridad	PISE, control de seguridad, simulacros de Lockdown, educación sobre el riesgo.
Emanaciones o fugas de gas	Casino del establecimiento, fuera del establecimiento (edificios habitacionales)	Impacto a la salud, a la seguridad, calidad del aire.	PISE, inspecciones y mantenimiento regular de las redes de gas, capacitación del personal, señalización, supervisión de las tareas en el casino.
Balacera	Dentro y fuera del establecimiento	Físico, mental, aprendizaje y desarrollo	PISE, simulacros de Lockdown, apoyo a la salud mental, educación y prevención sobre el riesgo

En términos sencillos las amenazas, vulnerabilidades y capacidades del Establecimiento Educacional, dónde se ubican o se encuentran en el colegio, cuáles son los daños probables y cuáles las medidas de control generales establecidas de cara a estas amenazas, vulnerabilidades, capacidades etc.

Gestión de Riesgos

Mediante la priorización de las situaciones de riesgo detectadas ya sea por su recurrencia (desde lo que más ocurre) o su impacto (nivel de daño que nos puede provocar) enfocamos los esfuerzos, recursos y medidas de apoyo técnico, entre otros) optimizamos el uso de los recursos y los líderes y monitores también logran ejecutar el Plan Integral de Seguridad Escolar priorizando acciones.

Reducción del Riesgo de Desastres ante el Cambio Climático.

Es necesario considerar también que la reducción del riesgo de desastres ante el cambio climático se fundamenta en la identificación y priorización de riesgos, herramientas esenciales para garantizar la seguridad en entornos educativos. En el contexto del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), es crucial analizar cómo el cambio climático incrementa la vulnerabilidad frente a fenómenos naturales, como inundaciones o incendios forestales, y priorizar aquellos riesgos que podrían afectar gravemente a la comunidad educativa. Esta estrategia permite no solo mitigar los impactos potenciales, sino también fomentar una cultura de prevención y resiliencia entre estudiantes, docentes y familias.

PRIORIZACIÓN DE RIESGOS			
PUNTO CRÍTICO (Vulnerabilidad Identificada)	UBICACIÓN	NIVEL DE RIESGO ALTO- MEDIO - BAJO	PRINCIPALES RECURSOS
Sismo	Región Metropolitana	Medio	PISE. Plan de mantenimiento estructural

Temperaturas extremas (calor)	Región Metropolitana	Medio	Puntos de hidratación, entrega de EPP contra temp. Extremas, IRL temperaturas extremas,
Inundaciones	Dentro y fuera del establecimiento	Bajo	Plan de mantenimiento, comunicación efectiva con entidades municipales
Incendios estructurales	Casino del colegio, edificios entrono del establecimiento	Bajo	PISE, Plan de mantenimiento, señalizaciones, medios de extinción
Corte de Energía Eléctrica	Dentro y fuera del establecimiento	Bajo	Luces de Emergencia
Corte de Agua	Dentro y fuera del establecimiento	Bajo	Grupo Electrónico, sala de bombas
Fuga de Gas	Dentro y fuera del establecimiento	Bajo	PISE, plan de mantenimiento
Asalto, robo y artefactos explosivos	Dentro y fuera del establecimiento	Bajo	PISE, control de acceso

Gestión de Riesgos

MAPA DE RIESGOS

* Instructivo PISE_01_itt_01. Instructivo Mapa de Riesgos.

* Anexo PISE_01_anexo_02. Simbología desarrollo Mapa de Riesgos y recursos.



- 1 THE GREENLAND SCHOOL
- 2 CENTRO DEPORTIVO GREENLAND
- 3 POLICIA DE INVESTIGACIONES

- 4 ACHS SALUD
- 5 21° COMISARIA DE SANTIAGO
- 6 16a COMPAÑIA DE BOMBEROS DE SANTIAGO

- 7 CLINICA REDSALUD

Gestión de Riesgos

El colegio desarrolla variadas acciones en torno a su Plan Integral de Seguridad, y las principales acciones preventivas o de respuesta permiten al establecimiento fortalecer las capacidades que posee para enfrentarse a sus diferentes amenazas y vulnerabilidades.

*Formulario PISE_01_reg_06. Plan de Medidas de Control.

PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS			
ACTIVIDADES/ ACCIONES	PERIODO/ FECHA	RECURSOS	RESPONSABLES
Inspecciones de Seguridad de las instalaciones	Semanal	Programa Inspección de la seguridad de las instalaciones	Encargado de la Seguridad de los Alumnos (E.S.A.), CHPHS
Mantenimiento de las instalaciones	Según programa de mantenimiento/cada vez que sea necesario	Programa de mantenimiento	Jefe Administrativa
Inspección Servicio de alimentación	Semestral	Formulario de inspección Servicio de Alimentación	Encargado de la Seguridad de los Alumnos (E.S.A.), CHPHS
Inspección de medios de extinción de incendio	Semestral	Formulario de inspección para extintores; red húmeda.	Encargado de la Seguridad de los Alumnos (E.S.A.), Jefe Administrativo
Capacitación sobre exposición a Temperaturas extremas, entrega de EPP para exposición al riesgo.	Una vez al año	Protocolo de Protección solar	Encargado de la Seguridad de los Alumnos (E.S.A.), CHPHS
Simulacros (sismos, incendio, asaltos, robos, artefactos explosivos, etc.)	Semestral	Charlas a comunidad escolar, guía para la preparación de simulacros, PISE, afiches salas PISE.	Encargado de la Seguridad de los Alumnos (E.S.A.)

Cada actividad o acción especificada se ha definido el desarrollo de un cronograma que identifica responsables, tiempos o plazos, recursos, etc. de este modo el colegio asegura el cumplimiento de los objetivos de su programa de prevención. *

PISE_01_reg_09_líderes-de-evacuación-por-área

* PISE_01_reg_10_ejercicios-prácticos

* PISE_01_reg_11_evaluación-de-ejercicios-prácticos

* Formato Cronograma de Simulacro

* Formato Ficha Información Roles PISE

Protocolos de Actuación por Riesgo

Para la elaboración de los Planes de Respuesta o Protocolos por cada riesgo identificado se utiliza la metodología ACCEDER, que facilita su diseño permitiendo a los administradores de emergencia recordar fácilmente los aspectos que siempre deberán estar presentes en un Plan de Respuesta o Protocolo y que necesariamente requieren una adecuada preparación para su efectiva articulación.

ALERTA / ALARMA.

El primer paso para la elaboración del plan de respuesta frente a la ocurrencia de un accidente, incidente o una emergencia es establecer una Alerta y una Alarma. Las Alertas se validarán o anularán en la medida que se corrobore la calidad o veracidad de la información.

COMUNICACIÓN Y CAPTURA DE INFORMACIÓN.

Se refiere a la buena administración de la información para atender satisfactoriamente un accidente o emergencia.

COORDINACIÓN (ROLES).

La coordinación es el logro de una armonía entre los elementos que se conjugan en una determinada situación, bajo un mismo objetivo. En una situación de emergencia se hace indispensable trabajar en acuerdo con otros.

EVALUACIÓN (PRELIMINAR).

Esta fase apunta a establecer los mecanismos y modalidades de valoración de las consecuencias producidas por un accidente o emergencia en el Plan de Respuesta, desde el primer momento.

DECISIONES. A partir del paso anterior, se deben establecer las relaciones lógicas entre daños, necesidades y capacidades frente a un evento de emergencia, desastre o catástrofe.

EVALUACIÓN (SECUNDARIA). Esta segunda evaluación tiene por objetivo la determinación más acabada de las repercusiones del fenómeno o situación adversa que afectó o aún está afectando al Establecimiento Educativo.

READECUACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA. Corresponde a la detección, análisis y revisión de las decisiones, para anexar nuevas operaciones si es necesario o bien dar por controlada la situación.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

INCENDIO

N° 1

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Coord. Seguridad Escolar (ESA)
- Inspectores
- Monitores de Emergencia
- Directores de Niveles
- Encargada de Primeros Auxilios (EPA)

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Edificio Infant

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

La alerta se debe activar solo si las detecciones son dentro del establecimiento o en los alrededores de este.

Detección de amago de incendio: fuego de altura aproximada 1 mt., que es posible controlar con extintores. Si se detecta amago de incendio puede intentar apagarlo con un extintor, solo se siente capacitado y seguro de hacerlo, en caso de que no se siente capacitado, de aviso a personal del colegio.

Detección de incendio: fuego descontrolado que debe ser controlado por personal especializado (bomberos). Si se detecta incendio, emita la alerta de FUEGO y de aviso a personal cercano (ESA, Inspectores(as), Directoras de niveles, Enfermera, portería), quienes darán aviso por radio a todo el personal, para estar alerta a todas las áreas



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Evacuación Parcial: **aviso por voz**, cuando se detecte **humo o fuego** en un área donde no pueda ser controlado, **coordinador(a) de piso** debe pasar por las salas de clases dando aviso de la evacuación.

Evacuación Total: **Toques continuos de campana**, cuando exista un **peligro claro o inminente**, cuando el **Coordinador de Emergencia** lo indique, cuando las **autoridades de emergencia** lo indiquen, coordinador(a) de piso encargado del toque de la campana.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y qué funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario? Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

ACCIONES	RESPONSABLES
Aviso de alerta y alarma Aviso de evacuación Aviso autoridades de emergencia Revisión sectores evacuados	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Aviso amago de incendio	Todo el personal del colegio
Activar alarma	Coordinador de piso encargado del toque de campanas
Corte Suministros	Personal de mantenimiento o guardia de seguridad, asignados para la labor
Procedimiento de evacuación a Puntos de Encuentros y Zonas de Seguridad	Docentes Coordinadores de Piso Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Encargado de Primeros Auxilios (EPA)
Traslado de personas con movilidad reducida y tercera edad	Coordinar de piso designado
Atención Primeros Auxilios	Encargado de Primeros Auxilios (EPA)
Aviso retiro de alumnos	Rectoría Directores de Niveles
Entrega de alumnos con recepción de apoderados	Docentes Inspectores(as)

E. RECURSOS:

- Recursos para la respuesta/acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP):
 - Sala de clases: bolso de emergencia que contiene, nómina de alumnos de cada curso, tarjetas de conteo de alumnos (**verde** (todos los alumnos de la nómina), **roja** (falta uno o más alumnos), silbato. Plano de ubicación con vías de evacuación a puntos de encuentro y zonas de seguridad.
 - Extintores multipropósitos.
 - Redes húmedas.
 - Campanas de alarma en cada patio.
 - Bolso de Primeros Auxilios
 - Megáfonos
 - Radios comunicadores.
 - Sala de Primeros Auxilios
 - Camilla de rescate (Infantil y adulto)
 - Sillas de rueda
 - DEA (desfibrilador)
 - Bomba de Agua

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NRO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros Plan Cuadrante N°199 Estación Central	133 +56 9 9607 0639	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
Bomberos 16ª Compañía de Bomberos de Santiago	132 +56 22 7794964 +56 22 7793499	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
SAMU	131	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Encargada de Primeros Auxilios (EPA)
Dirección de Seguridad Municipal Cuadrante inspectores municipales	*4106 +56 9 3195 8443 +56 9 5512 3103	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Organismo Administrador Ambulancia	1404 800 800 1404	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Propagación del fuego	Extensión de las llamas a otros sectores, dificultando la evacuación.	Llamar a bomberos Limitar propagación del fuego (cerrar puerta y ventanas) Evacuar el área
Humo Tóxico	Intoxicación, problemas respiratorios, muerte	Evacuar el área Aislarse (si no es posible evacuar) Cubrir boca y Nariz Permanecer agachado
Colapso Estructural	Pérdida de vidas, daño material, daños económicos, daños ambientales	Evacuar el área Solicitar ayuda por todos los medios posibles (si no es posible la evacuar) Protegerse Si está atrapado, no moverse innecesariamente.
Una vez finalizada la emergencia, el personal responsable deberá proceder a la verificación y evaluación del estado de la infraestructura escolar. Esta revisión tiene como objetivo identificar posibles daños estructurales u otros riesgos que puedan comprometer la seguridad de la comunidad educativa. Con base en los resultados de dicha evaluación, se determinará si las instalaciones son aptas para el reingreso seguro de los estudiantes. En caso de que se identifiquen condiciones que representen un peligro, los alumnos no podrán reingresar al establecimiento y serán entregados directamente a sus respectivos apoderados, conforme al procedimiento establecido para estos casos.		

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas. De acuerdo con las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Salas de clase Oficinas directorio Sala de profesores	Patio central Sección Infant Estacionamiento frontal del colegio	Pasillos Hall salida a estacionamiento frontal del colegio	Las direcciones de las evacuaciones se encuentran establecidas en los planos de evacuación presentes en cada sala de clases y oficinas del establecimiento
La Zona de Seguridad asignada en caso de Evacuación Total se encuentran en las dependencias de Sports Centre Greenland: Sección Junior e Infant: Chancha de Rugby Sección Senior: Chancha de futbol			

I. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE SECCION INFANT	Conservar la calma Seguir instrucciones Evacuar cuando sea indicado (sin objetos personales)
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Conservar la calma Reunir a los alumnos y en fila evacuar a los alumnos Verificar conteo de alumnos Entrega de alumnos a apoderados
PERSONAL ADMINISTRATIVO PERSONAL DE MANTENIMIENTO GUARDIAS DE SEGURIDAD	Conservar la calma Seguir instrucciones Corte de suministros energéticos Evacuar cuando sea indicado
PERSONAL EXTERNO	Conservar la calma Seguir instrucciones Evacuar cuando sea indicado

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO SISMO DE MAYOR INTENSIDAD

N° 2

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Coord. Seguridad Escolar (ESA)
- Inspectores
- Monitores de Emergencia
- Directores de Niveles
- Encargada de Primeros Auxilios (EPA)

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Edificio Infant

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

La alerta se inicia al momento de la **detección de movimiento sísmico** por parte del personal, alumnos o cualquier persona que se encuentre dentro del establecimiento.

Profesores: abrir las puertas de la sala, reunir al grupo que se encuentra en la sala de clases, entregar indicaciones de seguridad (entrar la silla y colocarse al lado de la silla y cubrirse), esperar indicaciones de coordinadores de piso.

Alumnos: reunirse en el centro de la sala de clases, escuchar indicaciones de seguridad (entrar la silla y colocarse al lado de la silla y cubrirse), proteger la cabeza con las manos, esperar indicaciones de coordinador de piso.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

Evacuación Parcial: **tres campanas**, indicando aviso de la alerta sísmica, seguir instrucciones de seguridad dadas por el profesor en sala de clases. Coordinador de piso es el en cargado del toque de la campana.

Evacuación Total: **Toques continuos de campana**, cuando sea necesaria la evacuación, posterior al movimiento sísmico, cuando el **Coordinador de Emergencia** lo indique, cuando las **autoridades de emergencia** lo indiquen, coordinador(a) de piso encargado del toque de la campana.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y qué funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario? Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

ACCIONES	RESPONSABLES
Aviso de alerta y alarma Aviso de evacuación Aviso autoridades de emergencia Revisión sectores evacuados	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Aviso inicio del sismo	Todo el personal del colegio, alumnos, toda persona que se encuentre dentro del colegio
Activar alarma	Coordinador de piso encargado del toque de campanas
Corte Suministros	Personal de mantenimiento o guardia de seguridad, asignados para la labor
Procedimiento de evacuación a Puntos de Encuentros y Zonas de Seguridad	Docentes Coordinadores de Piso Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Encargado de Primeros Auxilios (EPA)
Traslado de personas con movilidad reducida y tercera edad	Coordinar de piso designado
Atención Primeros Auxilios	Encargado de Primeros Auxilios (EPA)
Aviso retiro de alumnos	Rectoría Directores de Niveles
Entrega de alumnos con recepción de apoderados	Docentes, Inspectores(as)

E. RECURSOS:

- Recursos para la respuesta/acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)
- - Sala de clases: bolso de emergencia que contiene, nómina de alumnos de cada curso, tarjetas de conteo de alumnos (**verde** (todos los alumnos de la nómina), **roja** (falta uno o más alumnos), silbato. Plano de ubicación con vías de evacuación a puntos de encuentro y zonas de seguridad.
 - Extintores multipropósitos.
 - Redes húmedas.
 - Campanas de alarma en cada patio.
 - Bolso de Primeros Auxilios
 - Megáfonos
 - Radios comunicadores.
 - Sala de Primeros Auxilios
 - Camilla de rescate (Infantil y adulto)
 - Sillas de rueda
 - DEA (desfibrilador)
 - Bomba de Agua

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NUMERO DE CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros Plan Cuadrante N°199 Estación Central	133 +56 9 9607 0639	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
Bomberos 16ª Compañía de Bomberos de Santiago	132 +56 22 7794964 +56 22 7793499	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
SAMU	131	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Encargada de Primeros Auxilios (EPA)
Dirección de Seguridad Municipal Cuadrante inspectores municipales	*4106 +56 9 3195 8443 +56 9 5512 3103	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Organismo Administrador Ambulancia	1404 800 800 1404	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Pánico e inestabilidad emocional	Desorden, empujones, caídas, lesiones	Difusión y capacitación PISE, Simulacros de evacuación
Colapso Estructural	Pérdida de vidas, daño material, daños económicos, daños ambientales	Evacuar el área Solicitar ayuda por todos los medios posibles (si no es posible la evacuar) Protegerse Si está atrapado, no moverse innecesariamente.
Incendios	Incendios estructurales, humo tóxico, quemaduras	Capacitación uso de extintores, simulacros, inspecciones instalaciones del colegio
Inundaciones o humedad	Ruptura de tuberías, deslizamientos, caídas	Inspección y mantención de las instalaciones. Corte oportuno del suministro.
Fuga de gases o líquidos peligrosos	Ruptura de cañerías, ambiente tóxico Quemaduras, incendios	Inspección y mantención de las instalaciones. Corte oportuno del suministro.
Una vez finalizada la emergencia, coordinador de emergencia indicará según la intensidad del sismo la evacuación parcial o total. Posterior a la evacuación el personal responsable deberá proceder a la verificación y evaluación del estado de la infraestructura escolar. Esta revisión tiene como objetivo identificar posibles daños estructurales u otros riesgos que puedan comprometer la seguridad de la comunidad educativa. Con base en los resultados de dicha evaluación, se determinará si las instalaciones son aptas para el reingreso seguro de los estudiantes. En caso de que se identifiquen condiciones que representen un peligro, los alumnos no podrán reingresar al establecimiento y serán entregados directamente a sus respectivos apoderados, conforme al procedimiento establecido para estos casos.		

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo con las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD / VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Salas de clase Oficinas directorio Sala de profesores	Patio central Sección Infant Estacionamiento frontal del colegio	Pasillos Hall salida a estacionamiento frontal del colegio	Las direcciones de las evacuaciones se encuentran establecidas en los planos de evacuación presentes en cada sala de clases y oficinas del establecimiento
La Zona de Seguridad asignada en caso de Evacuación Total se encuentran en las dependencias de Sports Centre Greenland: Sección Junior e Infant: Chancha de Rugby Sección Senior: Chancha de futbol			

I. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE SECCION INFANT	Conservar la calma Seguir instrucciones Evacuar cuando sea indicado (sin objetos personales)
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Conservar la calma Reunir a los alumnos y en fila evacuar a los alumnos Verificar conteo de alumnos Entrega de alumnos a apoderados
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Conservar la calma Evacuar a los alumnos Verificar conteo de alumnos Entrega de alumnos a apoderados
PERSONAL ADMINISTRATIVO PERSONAL DE MANTENIMIENTO GUARDIAS DE SEGURIDAD	Conservar la calma Seguir instrucciones Corte de suministros energéticos Evacuar cuando sea indicado
PERSONAL EXTERNO	Conservar la calma Seguir instrucciones Evacuar cuando sea indicado

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO TEMPERATURAS EXTREMAS (CALOR)

N° 3

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Coord. Seguridad Escolar
- Inspector
- Monitor
- Secretaria Sector Ciclo

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Patio Sección Infant

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

La alerta se declara cuando se prevén temperaturas altas, como 38,5°C o más, o cuando se espera que haya más de tres días consecutivos con temperaturas máximas por encima de 36,5°C



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

La alarma se identifica en con el índice de Radiación UV que se encuentra visible en tablero presente en el ingreso al colegio, esta información es actualizada por Encargado de Seguridad del Alumno (E.S.A)

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y qué funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario? Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

ACCIONES	RESPONSABLES
Actualización tabla Índice UV del día	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Mantener zonas de hidratación en funcionamiento	Personal de mantenimiento, Jefa de Administración
Capacitación Exposición a radiación UV	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Entrega EPP para protección UV	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Instalación de toldos para minimizar exposición directa al sol en clases de EFI	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA), Jefa de Administración

E. RECURSOS:

- Recursos para la respuesta/acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)
 - Sala de clases: bolso de emergencia que contiene, nómina de alumnos de cada curso, tarjetas de conteo de alumnos (**verde** (todos los alumnos de la nómina), **roja** (falta uno o más alumnos), silbato. Plano de ubicación con vías de evacuación a puntos de encuentro y zonas de seguridad.
 - Extintores multipropósitos.
 - Redes húmedas.
 - Campanas de alarma en cada patio.
 - Bolso de Primeros Auxilios
 - Megáfonos
 - Radios comunicadores.
 - Sala de Primeros Auxilios
 - Camilla de rescate (Infantil y adulto)
 - Sillas de rueda
 - DEA (desfibrilador)
 - Puntos de hidratación.
 - Bomba de Agua

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NUMERO CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros Plan Cuadrante N°199 Estación Central	133 +56 9 9607 0639	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
Bomberos 16 ª Compañía de Bomberos de Santiago	132 +56 22 7794964 +56 22 7793499	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
SAMU	131	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Encargada de Primeros Auxilios (EPA)
Dirección de Seguridad Municipal Cuadrante inspectores municipales	*4106 +56 9 3195 8443 +56 9 5512 3103	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Organismo Administrador Ambulancia	1404 800 800 1404	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Calambres por calor	Físico (dolores musculares)	Atención primaria EPA, hidratación, descanso
Agotamiento por calor	Físico (debilidad, mareos, náuseas, sudoración excesiva y piel fría y húmeda)	Atención primaria EPA hidratación, protección solar
Golpe de Calor	Físico (temperatura sobre los 40°C, piel seca, confusión, pérdida de conciencia, muerte)	Atención primaria, traslado lugar fresco, hidratación, llamar a emergencia.

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo con las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

H. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE SECCIÓN INFANT	Beber agua con frecuencia, incluso si no tiene sed Utilizar protector solar FPS 30 como mínimo Evitar exposición prolongada al sol Utilizar ropa ligera
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Beber agua con frecuencia, incluso si no tiene sed Utilizar protector solar FPS 30 como mínimo Evitar exposición prolongada al sol Asegurar una buena ventilación natural o mecánica Utilizar zonas de sombra durante las clases que tenga exposición directa al sol
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Beber agua con frecuencia, incluso si no tiene sed Utilizar protector solar FPS 30 como mínimo Evitar exposición prolongada al sol Asegurar una buena ventilación natural o mecánica
PERSONAL EXTERNO	Beber agua con frecuencia, incluso si no tiene sed Utilizar protector solar FPS 30 como mínimo Evitar exposición prolongada al sol.

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

N° 4

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Coord. Seguridad Escolar (ESA)
- Inspectores
- Monitores de Emergencia
- Directores de Niveles
- Encargada de Primeros Auxilios (EPA)

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Edificio Infant

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

La alerta se activará al producirse un corte inesperado del suministro eléctrico en las instalaciones del colegio. Esta alerta puede ser comunicada por un aviso del personal, alumnos o personal externo que presencia el corte.

Ante esta alerta, se llevarán a cabo las siguientes acciones: Mantener la calma, suspender actividades eléctricas (desconectar equipos electrónicos; computadores, proyectores, etc.), En sala de clases verificar que todos los alumnos se encuentren bien y que permanezcan dentro de la sala de clases, activar iluminación de emergencia. evitar desplazamientos peligrosos (evitar uso de escaleras o pasillos oscuros), revisión de los paneles eléctricos.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

La alarma será una señal verbal, emitida por personal autorizado (Coordinador de piso, ESA, directores de ciclo). Esta alarma se activará inmediatamente después de detectarse el corte de energía eléctrica, ya sea de forma repentina o tras una verificación rápida de que no se trata de una falla localizada.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y qué funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario? Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

ACCIONES	RESPONSABLES
Aviso de alerta	Docentes, Paradocentes, personal administrativo. alumnos, personal de mantenimiento, personal externo
Activar alarma	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Coordinador de Piso Directores de ciclo
Revisión Tableros Eléctricos	Personal de mantenimiento o guardia de seguridad, asignados para la labor
Procedimiento de evacuación a Puntos de Encuentros y Zonas de Seguridad	Docentes Coordinadores de Piso Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Encargado de Primeros Auxilios (EPA)
Traslado de personas con movilidad reducida y tercera edad	Coordinar de piso designado
Atención Primeros Auxilios	Encargado de Primeros Auxilios (EPA)
Aviso retiro de alumnos	Rectoría Directores de Niveles
Entrega de alumnos con recepción de apoderados	Docentes, Inspectores(as)

E. RECURSOS:

- Recursos para la respuesta/acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)
- - Sala de clases: bolso de emergencia que contiene, nómina de alumnos de cada curso, tarjetas de conteo de alumnos (**verde** (todos los alumnos de la nómina), **roja** (falta uno o más alumnos), silbato. Plano de ubicación con vías de evacuación a puntos de encuentro y zonas de seguridad.
 - Extintores multipropósitos.
 - Redes húmedas.
 - Campanas de alarma en cada patio.
 - Bolso de Primeros Auxilios
 - Megáfonos
 - Radios comunicadores.
 - Sala de Primeros Auxilios
 - Camilla de rescate (Infantil y adulto)
 - Sillas de rueda
 - DEA (desfibrilador)

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NUMERO DE CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros Plan Cuadrante N°199 Estación Central	133 +56 9 9607 0639	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
Bomberos 16ª Compañía de Bomberos de Santiago	132 +56 22 7794964 +56 22 7793499	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
SAMU	131	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Encargada de Primeros Auxilios (EPA)
Dirección de Seguridad Municipal Cuadrante inspectores municipales	*4106 +56 9 3195 8443 +56 9 5512 3103	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Organismo Administrador Ambulancia	1404 800 800 1404	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Pánico e inestabilidad emocional	Desorden, empujones, caídas, lesiones	Difusión y capacitación PISE, Simulacros de evacuación
Incendios	Incendios estructurales, humo tóxico, quemaduras	Capacitación uso de extintores, simulacros, inspecciones instalaciones del colegio
Fuga de gases o líquidos peligrosos	Ruptura de cañerías, ambiente tóxico Quemaduras, incendios	Inspección y mantención de las instalaciones. Corte oportuno del suministro.
Una vez finalizada la emergencia, el personal responsable deberá proceder a la verificación y evaluación del estado de la infraestructura escolar. Esta revisión tiene como objetivo identificar posibles daños estructurales u otros riesgos que puedan comprometer la seguridad de la comunidad educativa. Con base en los resultados de dicha evaluación, se determinará si las instalaciones son aptas para el reingreso seguro de los estudiantes. En caso de que se identifiquen condiciones que representen un peligro, los alumnos no podrán reingresar al establecimiento y serán entregados directamente a sus respectivos apoderados, conforme al procedimiento establecido para estos casos.		

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo con las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD /VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD (ZS)	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Salas de clase Oficinas directorio Sala de profesores	Patio central Sección Infant Estacionamiento frontal del colegio	Pasillos Hall salida a estacionamiento frontal del colegio	Las direcciones de las evacuaciones se encuentran establecidas en los planos de evacuación presentes en cada sala de clases y oficinas del establecimiento
La Zona de Seguridad asignada en caso de Evacuación Total se encuentran en las dependencias de Sports Centre Greenland: Sección Junior e Infant: Chancha de Rugby Sección Senior: Chancha de futbol			

I. INSTRUCCIONES GENERALES

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE SECCION INFANT	Conservar la calma Seguir instrucciones Evacuar cuando sea indicado (sin objetos personales)
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Conservar la calma Reunir a los alumnos y en fila evacuar a los alumnos Verificar conteo de alumnos Entrega de alumnos a apoderados
PERSONAL ADMINISTRATIVO PERSONAL DE MANTENIMIENTO GUARDIAS DE SEGURIDAD	Conservar la calma Seguir instrucciones Corte de suministros energéticos Evacuar cuando sea indicado
PERSONAL EXTERNO	Conservar la calma Seguir instrucciones Evacuar cuando sea indicado

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

CORTE DE AGUA

N° 5

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Coord. Seguridad Escolar (ESA)
- Inspectores
- Monitores de Emergencia
- Directores de Niveles
- Encargada de Primeros Auxilios (EPA)

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Edificio Infant.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

La alerta se activará al producirse un corte inesperado del suministro de agua en las instalaciones del colegio. Esta alerta puede ser comunicada por un aviso del personal, alumnos o personal externo que presencia el corte.

Ante esta alerta, se llevarán a cabo las siguientes acciones: Mantener la calma, activar sistema de suministro de emergencia (sala de bombas), **p**romover el uso eficiente y responsable del agua en todo el colegio.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

La alarma será una señal verbal, emitida por personal autorizado (Coordinador de piso, ESA, directores de ciclo). Esta alarma se activará inmediatamente después de detectarse el corte de agua, ya sea de forma repentina o tras una verificación rápida de que no se trata de una falla localizada o filtración inesperada.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y qué funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario? Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

ACCIONES	RESPONSABLES
Aviso de alerta	Docentes, Paradocentes, personal administrativo. alumnos, personal de mantenimiento, personal externo
Activar alarma	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Coordinador de Piso Directores de ciclo
Activar Bomba de Agua	Personal de mantenimiento o guardia de seguridad, asignados para la labor
Procedimiento de evacuación a Puntos de Encuentros y Zonas de Seguridad	Docentes Coordinadores de Piso Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Encargado de Primeros Auxilios (EPA)
Traslado de personas con movilidad reducida y tercera edad	Coordinar de piso designado
Atención Primeros Auxilios	Encargado de Primeros Auxilios (EPA)
Aviso retiro de alumnos	Rectoría Directores de Niveles
Entrega de alumnos con recepción de apoderados	Docentes, Inspectores(as)

E. RECURSOS:

- Recursos para la respuesta/acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)
- - Sala de clases: bolso de emergencia que contiene, nómina de alumnos de cada curso, tarjetas de conteo de alumnos (**verde** (todos los alumnos de la nómina), **roja** (falta uno o más alumnos), silbato. Plano de ubicación con vías de evacuación a puntos de encuentro y zonas de seguridad.
 - Extintores multipropósitos.
 - Redes húmedas.
 - Campanas de alarma en cada patio.
 - Bolso de Primeros Auxilios
 - Megáfonos
 - Radios comunicadores.
 - Sala de Primeros Auxilios
 - Camilla de rescate (Infantil y adulto)
 - Sillas de rueda
 - DEA (desfibrilador)
 - Bomba de Agua

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NUMERO DE CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros Plan Cuadrante N°199 Estación Central	133 +56 9 9607 0639	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
Bomberos 16ª Compañía de Bomberos de Santiago	132 +56 22 7794964 +56 22 7793499	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
SAMU	131	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Encargada de Primeros Auxilios (EPA)
Dirección de Seguridad Municipal Cuadrante inspectores municipales	*4106 +56 9 3195 8443 +56 9 5512 3103	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Organismo Administrador Ambulancia	1404 800 800 1404	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Problemas de Higiene	Infecciones Gastrointestinales	Difusión y capacitación PISE Activación Bombas de agua Suspensión de actividades
Interrupción en las labores diarias	Suspensión de actividades, clases y extracurriculares	Difusión y capacitación PISE Activación Bombas de agua Suspensión de actividades
Dificultad en la Respuesta a emergencias	Falta de agua en Redes Húmedas	Difusión y capacitación PISE Activación Bombas de agua Suspensión de actividades
Una vez finalizada la emergencia, el personal responsable deberá proceder a la verificación y evaluación del estado de la infraestructura escolar. Esta revisión tiene como objetivo identificar posibles daños estructurales u otros riesgos que puedan comprometer la seguridad de la comunidad educativa. Con base en los resultados de dicha evaluación, se determinará si las instalaciones son aptas para el reingreso seguro de los estudiantes. En caso de que se identifiquen condiciones que representen un peligro, los alumnos no podrán reingresar al establecimiento y serán entregados directamente a sus respectivos apoderados, conforme al procedimiento establecido para estos casos.		

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo con las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD /VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD (ZS)	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Salas de clase Oficinas directorio Sala de profesores	Patio central Sección Infant Estacionamiento frontal del colegio	Pasillos Hall salida a estacionamiento frontal del colegio	Las direcciones de las evacuaciones se encuentran establecidas en los planos de evacuación presentes en cada sala de clases y oficinas del establecimiento
La Zona de Seguridad asignada en caso de Evacuación Total se encuentran en las dependencias de Sports Centre Greenland: Sección Junior e Infant: Chancha de Rugby Sección Senior: Chancha de futbol			

I. INSTRUCCIONES GENERALES

N° 5

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE SECCIÓN INFANT	Conservar la calma Seguir instrucciones Evacuar cuando sea indicado (sin objetos personales)
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Conservar la calma Evacuar a los alumnos Verificar conteo de alumnos Entrega de alumnos a apoderados
PERSONAL ADMINISTRATIVO PERSONAL DE MANTENIMIENTO GUARDIAS DE SEGURIDAD	Conservar la calma Seguir instrucciones Corte de suministros energéticos Evacuar cuando sea indicado
PERSONAL EXTERNO	Conservar la calma Seguir instrucciones Evacuar cuando sea indicado

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

ASALTO, ROBO

N° 6

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Coord. Seguridad Escolar (ESA)
- Inspectores
- Monitores de Emergencia
- Directores de Niveles
- Encargada de Primeros Auxilios (EPA)

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Edificio Infant.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

La alerta se activará por quien se percate del ingreso de antisociales al establecimiento.

Las acciones frente a este tipo de emergencia serán: No enfrentarse a la persona, Comunicar a las personas competentes sobre la situación, Aislar el área si corresponde



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

La alarma será emitida mediante una señal verbal dirigida a los guardias de seguridad del establecimiento o al Encargado de Seguridad del Alumno. Una vez recibida la información por parte de estos, se notificará a los coordinadores de emergencia a través del sistema de radio, con el fin de ejecutar las acciones correspondientes a la situación de emergencia. Coordinador de emergencia dará aviso de lo ocurrido a Carabineros de Chile y Seguridad Municipal, a su vez coordinadores de piso emitirán una alarma por megáfono para resguardar la comunidad escolar.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y qué funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario? Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

ACCIONES	RESPONSABLES
Aviso de alerta	Docentes, Paradoctes, personal administrativo. alumnos, personal de mantenimiento, personal externo
Activar alarma	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Coordinador de Piso Directores de ciclo
Llamado a Instituciones de emergencia	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Coordinador de Piso
Llamado a Zonas de Seguridad en salas de clases y oficinas	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Coordinador de Piso
Bloqueo de puertas Cierre de cortinas (si existen) Resguardo alumnos en sala de clases	Docentes Coordinadores de Piso Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Encargado de Primeros Auxilios (EPA)
Revisión de Sectores	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Atención Primeros Auxilios	Encargado de Primeros Auxilios (EPA)
Aviso retiro de alumnos	Rectoría Directores de Niveles
Entrega de alumnos con recepción de apoderados	Docentes, Inspectores(as)

E. RECURSOS:

- Recursos para la respuesta/acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)
- - Sala de clases: bolso de emergencia que contiene, nómina de alumnos de cada curso, tarjetas de conteo de alumnos (**verde** (todos los alumnos de la nómina), **roja** (falta uno o más alumnos), silbato. Plano de ubicación con vías de evacuación a puntos de encuentro y zonas de seguridad.
 - Extintores multipropósitos.
 - Redes húmedas.
 - Campanas de alarma en cada patio.
 - Bolso de Primeros Auxilios
 - Megáfonos
 - Radios comunicadores.
 - Sala de Primeros Auxilios
 - Camilla de rescate (Infantil y adulto)
 - Sillas de rueda
 - DEA (desfibrilador)
 - Bomba de Agua

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NUMERO DE CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros Plan Cuadrante N°199 Estación Central	133 +56 9 9607 0639	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
Bomberos 16ª Compañía de Bomberos de Santiago	132 +56 22 7794964 +56 22 7793499	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
SAMU	131	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Encargada de Primeros Auxilios (EPA)
Dirección de Seguridad Municipal Cuadrante inspectores municipales	*4106 +56 9 3195 8443 +56 9 5512 3103	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Organismo Administrador Ambulancia	1404 800 800 1404	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo con las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Robo con violencia o intimidación	Heridas leves o graves, pérdida de vida, shock.	Proteger: adoptar zona de seguridad en sala de clases, o evacuación total si es necesaria. Avisar: Llamar a Carabineros, Policía de Investigaciones, Seguridad Municipal. Socorrer: Brindar atención a heridos y apoyo psicológico. Registrar: Recopilar información del incidente (descripción de los delincuentes, número de personas involucradas, objetos robados, evidencia relevante).
Robo sin violencia	Perdida de objetos	Proteger: Revisar medidas de seguridad existentes (cerraduras, alarmas, etc.). Avisar: Informar a las autoridades competentes para que investiguen lo ocurrido.
Robo con posterioridad	Perdida de objetos	Proteger: reforzar las medidas de seguridad para evitar futuros robos. Avisar: Informar a las autoridades competentes para que investiguen lo ocurrido Analizar: evaluar el protocolo de seguridad y realizar las mejoras necesarias.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Una vez finalizada la emergencia, el personal responsable deberá proceder a la verificación y evaluación de la situación. Esta revisión tiene como objetivo identificar si el establecimiento es seguro para volver al lugar. Con base en los resultados de dicha evaluación, se determinará si las instalaciones son aptas para el reingreso seguro de los estudiantes. En caso de que se identifiquen condiciones que representen un peligro, los alumnos no podrán reingresar al establecimiento y serán entregados directamente a sus respectivos apoderados, conforme al procedimiento establecido para estos casos.		

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD /VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD (ZS)	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Salas de clase Oficinas directorio Sala de profesores	Patio central Sección Infant Estacionamiento frontal del colegio	Pasillos Hall salida a estacionamiento frontal del colegio	Las direcciones de las evacuaciones se encuentran establecidas en los planos de evacuación presentes en cada sala de clases y oficinas del establecimiento
La Zona de Seguridad asignada en caso de Evacuación Total se encuentran en las dependencias de Sports Centre Greenland: Sección Junior e Infant: Chancha de Rugby Sección Senior: Chancha de futbol			

I. INSTRUCCIONES GENERALES

N° 6

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE SECCIÓN INFANT	Conservar la calma Seguir instrucciones Tomar posición de seguridad acostado boca abajo y con las manos cubriendo su cabeza Evacuar cuando sea indicado (sin objetos personales)
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Conservar la calma / activar modo de seguridad en sala de clases Cerrar puertas y bajar cortinas si es necesario. Evacuar a los alumnos Verificar conteo de alumnos Entrega de alumnos a apoderados
PERSONAL ADMINISTRATIVO PERSONAL DE MANTENIMIENTO GUARDIAS DE SEGURIDAD	Conservar la calma Seguir instrucciones Tomar posición de seguridad acostado boca abajo y con las manos cubriendo su cabeza Evacuar cuando sea indicado
PERSONAL EXTERNO	Conservar la calma Seguir instrucciones Tomar posición de seguridad acostado boca abajo y con las manos cubriendo su cabeza Evacuar cuando sea indicado

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

ACCIDENTES GRAVES, SITUACIONES

MEDICAS EXTREMAS

N° 7

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Coord. Seguridad Escolar (ESA)
- Inspectores
- Monitores de Emergencia
- Directores de Niveles
- Encargada de Primeros Auxilios (EPA)

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Edificio Infant.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

La alerta se activará con la detección de alumno, personal o visitas con problemas médico, donde se detecten síntomas de problemas cardíacos, convulsiones, desmayos, etc.

Ante esta emergencia se deberá verificar la seguridad del entorno, que no existan elementos que puedan o hayan provocado la emergencia.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

La alarma será emitida mediante una señal verbal dirigida a los inspectores o Encargado de Seguridad del Alumno (ESA), quienes se comunicarán por radio con Encargada de Primeros Auxilios EPA, para asistir a la emergencia.

La alarma se activará ante cualquier situación que represente un riesgo para la salud o seguridad de los estudiantes, personal del establecimiento o visitas.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y qué funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario? Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

ACCIONES	RESPONSABLES
Aviso de alerta	Docentes, Paradocentes, personal administrativo. alumnos, personal de mantenimiento, personal externo
Activar alarma	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Coordinador de Piso Directores de ciclo
Llamado a Instituciones de emergencia	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Coordinador de Piso
Aislar el área de emergencia	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Atención Primeros Auxilios	Encargado de Primeros Auxilios (EPA)
Proporcionar DEA	Coordinador de piso Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Información médica del afectado (alumnos, personal del colegio)	Coordinador de piso Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Rectoría Directores de Secciones
Aviso retiro de alumnos	Rectoría Directores de Secciones

E. RECURSOS:

- Recursos para la respuesta/acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)
- - Sala de clases: bolso de emergencia que contiene, nómina de alumnos de cada curso, tarjetas de conteo de alumnos (**verde** (todos los alumnos de la nómina), **roja** (falta uno o más alumnos), silbato. Plano de ubicación con vías de evacuación a puntos de encuentro y zonas de seguridad.
 - Extintores multipropósitos.
 - Redes húmedas.
 - Campanas de alarma en cada patio.
 - Bolso de Primeros Auxilios
 - Megáfonos
 - Radios comunicadores.
 - Sala de Primeros Auxilios
 - Camilla de rescate (Infantil y adulto)
 - Sillas de rueda
 - DEA (desfibrilador)
 - Bomba de Agua

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NUMERO DE CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros Plan Cuadrante N°199 Estación Central	133 +56 9 9607 0639	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
Bomberos 16ª Compañía de Bomberos de Santiago	132 +56 22 7794964 +56 22 7793499	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
SAMU	131	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Encargada de Primeros Auxilios (EPA)
Dirección de Seguridad Municipal Cuadrante inspectores municipales	*4106 +56 9 3195 8443 +56 9 5512 3103	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Organismo Administrador Ambulancia	1404 800 800 1404	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo con las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Accidente	caídas, golpes, heridas,	Proporcionar Primeros auxilios Diagnosticar el daño Avisar a apoderado/familiares
Accidentes graves	Fracturas, heridas graves, pérdida de conocimiento	Proporcionar Primeros auxilios Diagnosticar el daño Llamar a servicio de urgencia (131, 1404 ACHS) Avisar a apoderado/familiares
Emergencia Médicas mayores	Ataque epiléptico, reacción alérgica severa, paro cardíaco, muerte	Proporcionar Primeros auxilios Uso de DEA Llamar a servicio de urgencia (131, 1404 ACHS) Avisar a apoderado/familiares Avisar a las autoridades pertinentes.

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD /VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD (ZS)	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Salas de clase Oficinas directorio Sala de profesores	Patio central Sección Infant Estacionamiento frontal del colegio	Pasillos Hall salida a estacionamiento frontal del colegio	Las direcciones de las evacuaciones se encuentran establecidas en los planos de evacuación presentes en cada sala de clases y oficinas del establecimiento
La Zona de Seguridad asignada en caso de Evacuación Total se encuentran en las dependencias de Sports Centre Greenland: Sección Junior e Infant: Chancha de Rugby Sección Senior: Chancha de futbol			

I. INSTRUCCIONES GENERALES

N° 7

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE SECCION INFANT	Conservar la calma Priorizar la seguridad propia Avisar a las autoridades escolares Seguir instrucciones
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Conservar la calma Priorizar la seguridad del afectado Avisar a coordinadores de seguridad Trasladar al afectado a sala EPA solo si es posible y la lesión es menor Asegurar la zona (proteger al estudiante o persona afectada de riesgos adicionales)
PERSONAL ADMINISTRATIVO PERSONAL DE MANTENIMIENTO GUARDIAS DE SEGURIDAD	Conservar la calma Priorizar la seguridad del afectado Avisar a coordinadores de seguridad Trasladar al afectado a sala EPA solo si es posible y la lesión es menor Asegurar la zona (proteger al estudiante o persona afectada de riesgos adicionales)
PERSONAL EXTERNO	Conservar la calma Priorizar la seguridad del afectado Avisar a coordinadores de seguridad Trasladar al afectado a sala EPA solo si es posible y la lesión es menor Asegurar la zona (proteger al estudiante o persona afectada de riesgos adicionales)
ENCARGADA DE PRIMEROS AUXILIOS	Priorizar la seguridad del afectado Evaluar la situación y dar primeros auxilios

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO INUNDACION POR ANEGAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS

N° 8

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Coord. Seguridad Escolar (ESA)
- Inspectores
- Monitores de Emergencia
- Directores de Niveles
- Encargada de Primeros Auxilios (EPA)

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Edificio Infant.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

La alerta será la identificación visual o reporte verbal del anegamiento de patios, pasillos, acceso o salas, producto de la acumulación de aguas lluvias. La alerta podrá ser emitida por cualquier miembro del personal del establecimiento que detecte la situación, informando de inmediato al Encargado de Seguridad del Alumno (ESA).

Ante esta situación se evaluarán las zonas afectadas, así también se identificarán los riesgos potenciales para docentes y personal del establecimiento. Una vez evaluada la zona afecta se deberá aislar el sector anegado.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

La alarma será una notificación verbal inmediata, complementada por el uso de radios para alertar a los equipos responsables de la emergencia. En situaciones de mayor gravedad, se podrá activar una alarma sonora mediante el uso de megáfonos, cuando sea necesaria la evacuación de la comunidad escolar. Esta alarma será dada por el Encargado de Seguridad de los Alumnos (ESA), coordinador de patio o personal directivo del establecimiento.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y qué funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario? Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

ACCIONES	RESPONSABLES
Aviso de alerta	Docentes, Paradocentes, personal administrativo. alumnos, personal de mantenimiento, personal externo
Activar alarma	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Coordinador de Piso Directores de ciclo
Llamado a Instituciones de emergencia	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Coordinador de Piso
Aislar el área de emergencia	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Atención Primeros Auxilios	Encargado de Primeros Auxilios (EPA)
Aviso retiro de alumnos	Rectoría Directores de Secciones
Entrega de alumnos con recepción de apoderados	Docentes, Inspectores(as)

E. RECURSOS:

- Recursos para la respuesta/acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)
- - Sala de clases: bolso de emergencia que contiene, nómina de alumnos de cada curso, tarjetas de conteo de alumnos (**verde** (todos los alumnos de la nómina), **roja** (falta uno o más alumnos), silbato. Plano de ubicación con vías de evacuación a puntos de encuentro y zonas de seguridad.
 - Extintores multipropósitos.
 - Redes húmedas.
 - Campanas de alarma en cada patio.
 - Bolso de Primeros Auxilios
 - Megáfonos
 - Radios comunicadores.
 - Sala de Primeros Auxilios
 - Camilla de rescate (Infantil y adulto)
 - Sillas de rueda
 - DEA (desfibrilador)
 - Bomba de Agua

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NUMERO DE CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros Plan Cuadrante N°199 Estación Central	133 +56 9 9607 0639	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
Bomberos 16ª Compañía de Bomberos de Santiago	132 +56 22 7794964 +56 22 7793499	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
SAMU	131	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Encargada de Primeros Auxilios (EPA)
Dirección de Seguridad Municipal Cuadrante inspectores municipales	*4106 +56 9 3195 8443 +56 9 5512 3103	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Organismo Administrador Ambulancia	1404 800 800 1404	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo con las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Daños a la Infraestructura	Inundación de salas de clases Colapso de techos Daños instalaciones eléctricas y de gas	Plan de mantenimiento preventivo ante lluvias
Interrupción de clases	Impedir acceso al colegio Suspensión de clases Aprendizaje y desarrollo de los estudiantes	Elaboración e implementación de PISE Capacitaciones a estudiantes y al personal sobre prevención de inundaciones, primeros auxilios y manejo de situaciones de emergencia
Electrocución	Cables eléctricos caídos	Elaboración e implementación de PISE Inspecciones de Seguridad Mantenimiento del sistema eléctrico Desconexión eléctrica Establecer Zonas Seguras
Contaminación del agua	Contaminación de agua potable Enfermedades por agua contaminada	Elaboración e implementación de PISE Almacenamiento de agua potable (bombas de aguas) Protección de fuentes de agua potable (pozos, tanques) Capacitación

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD /VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD (ZS)	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Salas de clase Oficinas directorio Sala de profesores	Patio central Sección Infant Estacionamiento frontal del colegio	Pasillos Hall salida a estacionamiento frontal del colegio	Las direcciones de las evacuaciones se encuentran establecidas en los planos de evacuación presentes en cada sala de clases y oficinas del establecimiento
La Zona de Seguridad asignada en caso de Evacuación Total se encuentran en las dependencias de Sports Centre Greenland: Sección Junior e Infant: Chancha de Rugby Sección Senior: Chancha de futbol			

I. INSTRUCCIONES GENERALES

N° 8

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE SECCION infant	Conservar la calma Priorizar la seguridad propia, evitar zonas de riesgo, no manipular artefactos eléctricos Avisar a las autoridades escolares Seguir instrucciones
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Conservar la calma Conocer PISE Identificar las Zonas Seguras Priorizar la seguridad propia, evitar zonas de riesgo, no manipular artefactos eléctricos Avisar a las autoridades escolares Seguir instrucciones
PERSONAL ADMINISTRATIVO PERSONAL DE MANTENIMIENTO GUARDIAS DE SEGURIDAD	Conservar la calma Conocer PISE Identificar las Zonas Seguras Priorizar la seguridad propia, evitar zonas de riesgo, no manipular artefactos eléctricos Avisar a las autoridades escolares Seguir instrucciones
PERSONAL EXTERNO	Conservar la calma Identificar las Zonas Seguras Priorizar la seguridad propia, evitar zonas de riesgo, no manipular artefactos eléctricos Avisar a las autoridades escolares Seguir instrucciones

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

ARTEFACTOS EXPLOSIVOS

N° 9

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Coord. Seguridad Escolar (ESA)
- Inspectores
- Monitores de Emergencia
- Directores de Niveles
- Encargada de Primeros Auxilios (EPA)

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Edificio Infant.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

La alerta será una notificación verbal inmediata, emitida por el Encargado de Seguridad del Alumno (ESA), el equipo directivo o el guardia de seguridad, y comunicada a través de los canales internos establecidos (radio o mensajeros designados). En caso de ser necesario, y dependiendo de la ubicación del riesgo, se podrá utilizar una alarma sonora, que activará de manera inmediata la evacuación del recinto, de manera simultánea se avisará a las autoridades de emergencia pertinentes para que asistan a la emergencia.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

La alarma será campanas continuas y una señal sonora emitida a través del sistema de megafonía del establecimiento, esta señal indicará la necesidad de evacuar de manera urgente y ordenada. La alarma se activa inmediatamente después de identificar o recibir un aviso de la posible presencia de un artefacto explosivo dentro del recinto escolar, esta señal será emitida por los encargados de piso de ejecutar esta acción.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y qué funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario? Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

ACCIONES	RESPONSABLES
Aviso de alerta	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Coordinador de Piso Directores de ciclo
Activar alarma	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Coordinador de Piso
Llamado a Instituciones de emergencia Carabineros (GOPE)	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Coordinador de Piso
Aislar el área de emergencia	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Activación Proceso de Evacuación	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Suspensión de servicios (gas, electricidad)	Personal de Mantenimiento Guardia de Seguridad
Comunicación de Emergencia apoderados	Rectoría Asistente Rectoría
Aviso retiro de alumnos	Rectoría Directores de Secciones
Entrega de alumnos con recepción de apoderados	Docentes, Inspectores(as)

E. RECURSOS:

- Recursos para la respuesta/acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)
- - Sala de clases: bolso de emergencia que contiene, nómina de alumnos de cada curso, tarjetas de conteo de alumnos (**verde** (todos los alumnos de la nómina), **roja** (falta uno o más alumnos), silbato. Plano de ubicación con vías de evacuación a puntos de encuentro y zonas de seguridad.
 - Extintores multipropósitos.
 - Redes húmedas.
 - Campanas de alarma en cada patio.
 - Bolso de Primeros Auxilios
 - Megáfonos
 - Radios comunicadores.
 - Sala de Primeros Auxilios
 - Camilla de rescate (Infantil y adulto)
 - Sillas de rueda
 - DEA (desfibrilador)

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NUMERO DE CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros Plan Cuadrante N°199 Estación Central	133 +56 9 9607 0639	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
Bomberos 16ª Compañía de Bomberos de Santiago	132 +56 22 7794964 +56 22 7793499	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
SAMU	131	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Encargada de Primeros Auxilios (EPA)
Dirección de Seguridad Municipal Cuadrante inspectores municipales	*4106 +56 9 3195 8443 +56 9 5512 3103	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Organismo Administrador Ambulancia	1404 800 800 1404	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo con las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Artefacto Explosivo dentro del colegio Patios, comedor, salas de clases, pasillos, etc. Detonación de artefacto	Heridas graves o fatales si ocurre una detonación Colapso parcial de infraestructura Trauma psicológico	Aislar el área sin manipular el objeto Evacuar por rutas alternativas previamente establecidas Impedir todo acceso al área de riesgo Otorgar Primeros Auxilios Esperar indicaciones de Carabineros o GOPE antes de ingresar nuevamente al recinto
Artefacto Explosivo Ingreso o salida del colegio Detonación de artefacto	Aglomeraciones peligrosas y accidentes por pánico Estampidas o caídas Heridas graves o fatales si ocurre una detonación Colapso parcial de infraestructura Trauma psicológico	Suspender ingreso y salida de inmediato Redireccionar a Zona de Seguridad en CDG Aislar el área sin manipular el objeto Impedir todo acceso al área de riesgo Otorgar Primeros Auxilios Esperar indicaciones de Carabineros o GOPE antes de ingresar nuevamente al recinto
Afecciones emocionales	Problemas de asistencia y concentración de clases Síntomas de estrés postraumático Clima escolar alterado	Activar rede de apoyo psicoemocional Realizar jornadas de contención y reflexión Evaluar suspensión o modificación temporal de actividades.

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD /VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD (ZS)	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Salas de clase Oficinas directorio Sala de profesores	Patio central Sección Infant Estacionamiento frontal del colegio	Pasillos Hall salida a estacionamiento frontal del colegio	Las direcciones de las evacuaciones se encuentran establecidas en los planos de evacuación presentes en cada sala de clases y oficinas del establecimiento
La Zona de Seguridad asignada en caso de Evacuación Total se encuentran en las dependencias de Sports Centre Greenland: Sección Junior e Infant: Chancha de Rugby Sección Senior: Chancha de futbol			

I. INSTRUCCIONES GENERALES

N° 9

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE SECCION INFANT	Conservar la calma Obedecer indicaciones No correr Evacuar cuando sea indicado
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Conservar la calma Conocer PISE Mantener el control del grupo de estudiantes Priorizar la seguridad propia, evitar zonas de riesgo, no manipular artefacto identificado, no usar celulares Avisar a las autoridades escolares Seguir instrucciones
PERSONAL ADMINISTRATIVO PERSONAL DE MANTENIMIENTO GUARDIAS DE SEGURIDAD	Conservar la calma Conocer PISE Priorizar la seguridad propia, evitar zonas de riesgo, no manipular artefacto identificado, no usar celulares Avisar a las autoridades escolares Apoyar la coordinación de evacuación
PERSONAL EXTERNO	Conservar la calma Conocer PISE Priorizar la seguridad propia, evitar zonas de riesgo, no manipular artefacto identificado, no usar celulares Avisar a las autoridades escolares Seguir instrucciones

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

EMANACIÓN O FUGA DE GAS

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Coord. Seguridad Escolar (ESA)
- Inspectores
- Monitores de Emergencia
- Directores de Niveles
- Encargada de Primeros Auxilios (EPA)

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Edificio Infant.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

La alerta será una notificación verbal inmediata, realizada por quien detecte el olor o la fuga de gas, deberá ser comunicada de forma urgente al Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) o coordinador de piso. Esta alerta se difundirá internamente a través de radios o mensajeros designados. De ser necesario se dará aviso para la evacuación parcial o total, se procederá con el corte del suministro de gas y la electricidad.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

La alarma solo se activará si es necesaria la evacuación a los puntos de encuentro y posterior evacuación total si la emergencia lo amerita, esta alarma consiste en campanas continuos y señal sonora mediante sistema de megafonía. Esta señal la emitirán los coordinadores de piso asignados para dicha acción.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y qué funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario? Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

ACCIONES	RESPONSABLES
Aviso de alerta	Docentes, Paradocentes, personal administrativo, alumnos, personal de mantenimiento, personal externo
Activar alarma	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Coordinador de Piso
Llamado a Instituciones de emergencia (Bomberos) Llamado a Empresa proveedora del servicio	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Coordinador de Piso
Aislar el área de emergencia	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Activación Proceso de Evacuación	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Proceso de evacuación	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Coordinador de Piso Docentes
Suspensión de servicios (gas, electricidad)	Personal de Mantenimiento Guardia de Seguridad
Comunicación de Emergencia apoderados	Rectoría Asistente Rectoría
Aviso retiro de alumnos	Rectoría Directores de Secciones
Entrega de alumnos con recepción de apoderados	Docentes, Inspectores(as)

E. RECURSOS:

- Recursos para la respuesta/acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)
- - Sala de clases: bolso de emergencia que contiene, nómina de alumnos de cada curso, tarjetas de conteo de alumnos (**verde** (todos los alumnos de la nómina), **roja** (falta uno o más alumnos), silbato. Plano de ubicación con vías de evacuación a puntos de encuentro y zonas de seguridad.
 - Extintores multipropósitos.
 - Redes húmedas.
 - Campanas de alarma en cada patio.
 - Bolso de Primeros Auxilios
 - Megáfonos
 - Radios comunicadores.
 - Sala de Primeros Auxilios
 - Camilla de rescate (Infantil y adulto)
 - Sillas de rueda
 - DEA (desfibrilador)

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NUMERO DE CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros Plan Cuadrante N°199 Estación Central	133 +56 9 9607 0639	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
Bomberos 16ª Compañía de Bomberos de Santiago	132 +56 22 7794964 +56 22 7793499	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
SAMU	131	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Encargada de Primeros Auxilios (EPA)
Dirección de Seguridad Municipal Cuadrante inspectores municipales	*4106 +56 9 3195 8443 +56 9 5512 3103	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Organismo Administrador Ambulancia	1404 800 800 1404	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo con las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Explosión	Daños estructurales, incendios, lesiones graves	Mantenimiento preventivo Elaboración e implementación de PISE Priorizar la seguridad Informar a los servicios de emergencia Evitar riesgos (no accionar interruptores de luz, aparatos eléctricos, no utilizar teléfonos móviles) Seguir instrucciones de las autoridades de emergencia No regresar al establecimiento hasta que sea indicado por las autoridades de emergencia
Incendio	Incendio por alcance de materiales inflamables	Elaboración e implementación de PISE Priorizar la seguridad Informar a los servicios de emergencia Evitar riesgos (no accionar interruptores de luz, aparatos eléctricos, no utilizar teléfonos móviles) Seguir instrucciones de las autoridades de emergencia

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Intoxicación	Problemas respiratorios, mareos, náuseas, vómitos, pérdida del conocimiento	Mantenciones preventivas Elaboración e implementación de PISE Evacuación y ventilación Atención de Primeros Auxilios

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD /VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD (ZS)	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Salas de clase Oficinas directorio Sala de profesores	Patio central Sección Infant Estacionamiento frontal del colegio	Pasillos Hall salida a estacionamiento frontal del colegio	Las direcciones de las evacuaciones se encuentran establecidas en los planos de evacuación presentes en cada sala de clases y oficinas del establecimiento
La Zona de Seguridad asignada en caso de Evacuación Total se encuentran en las dependencias de Sports Centre Greenland: Sección Junior e Infant: Chancha de Rugby Sección Senior: Chancha de futbol			

I. INSTRUCCIONES GENERALES

N° 10

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE SECCION INFANT	Conservar la calma Avisar a las autoridades escolares Seguir instrucciones Si sientes mareos, con dolor de cabeza, náuseas o dificultad para respirar avisar de inmediato
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Conservar la calma Conocer PISE Mantener el control del grupo de estudiantes Priorizar la seguridad propia, evitar zonas de riesgo, no manipular artefactos eléctricos, no usar celulares, no encender ni apagar luces, cubrir nariz y boca Indicar a los alumnos cubrir nariz y boca Avisar a las autoridades escolares Seguir instrucciones
PERSONAL ADMINISTRATIVO PERSONAL DE MANTENIMIENTO GUARDIAS DE SEGURIDAD	Conservar la calma Conocer PISE Cortar suministro de gas Priorizar la seguridad propia, evitar zonas de riesgo, no manipular artefactos eléctricos, no usar celulares, no encender ni apagar luces, cubrir nariz y boca Avisar a las autoridades escolares Seguir instrucciones
PERSONAL EXTERNO	Conservar la calma Detener actividades, no utilizar herramientas eléctricas, equipos de corte o encendido Priorizar la seguridad propia, cubrir nariz y boca, no usar celulares Seguir instrucciones

PLAN DE RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

LOCKDOWN O REFUGIO

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Coord. Seguridad Escolar (ESA)
- Inspectores
- Monitores de Emergencia
- Directores de Niveles
- Encargada de Primeros Auxilios (EPA)

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Edificio Infant.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

La primera alerta se dará de manera verbal por quien identifique al intruso o persona con intenciones peligrosas dentro del colegio, una vez recibida esta alerta, se dará aviso por radios a Encargado de Seguridad del Alumno (ESA), quien activará el protocolo de refugio.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

La alarma será una señal sonora constante emitida a través del sistema de megafonía del establecimiento. Esta se activará una vez identificada una amenaza que requiera la aplicación del protocolo de refugio o confinamiento. La activación de la alarma estará a cargo de los coordinadores de piso designados para dicha función.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y qué funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario? Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

ACCIONES	RESPONSABLES
Aviso de alerta	Docentes, Paradocentes, personal administrativo. alumnos, personal de mantenimiento, personal externo
Activar alarma	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Coordinador de Piso
Llamado a Instituciones de emergencia (Carabineros, Seguridad municipal)	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Coordinador de Piso
Cierre de puertas, refugio en salas de clases	Docentes, Coordinador de piso
Atención primaria heridos	Encargado de Primeros Auxilios (EPA)
Comunicación de Emergencia apoderados	Rectoría Asistente Rectoría
Aviso retiro de alumnos	Rectoría Directores de Secciones
Entrega de alumnos con recepción de apoderados	Docentes, Inspectores(as)

E. RECURSOS:

- Recursos para la respuesta/acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)
- - Sala de clases: bolso de emergencia que contiene, nómina de alumnos de cada curso, tarjetas de conteo de alumnos (**verde** (todos los alumnos de la nómina), **roja** (falta uno o más alumnos), silbato. Plano de ubicación con vías de evacuación a puntos de encuentro y zonas de seguridad.
 - Extintores multipropósitos.
 - Redes húmedas.
 - Campanas de alarma en cada patio.
 - Bolso de Primeros Auxilios
 - Megáfonos
 - Radios comunicadores.
 - Sala de Primeros Auxilios
 - Camilla de rescate (Infantil y adulto)
 - Sillas de rueda
 - DEA (desfibrilador)

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NUMERO DE CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros Plan Cuadrante N°199 Estación Central	133 +56 9 9607 0639	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
Bomberos 16ª Compañía de Bomberos de Santiago	132 +56 22 7794964 +56 22 7793499	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
SAMU	131	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Encargada de Primeros Auxilios (EPA)
Dirección de Seguridad Municipal Cuadrante inspectores municipales	*4106 +56 9 3195 8443 +56 9 5512 3103	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Organismo Administrador Ambulancia	1404 800 800 1404	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo con las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Intruso con intenciones violentas (con o sin armas)	Físicos: heridas, lesiones graves, muerte Psicológicos: estreses postraumáticos, ansiedad, miedo, depresión culpa. Sociales: desconfianza, temor, alteración de la dinámica escolar, aislamiento social, rendimiento académico, daño a la reputación	Elaboración e implementación de PISE Capacitación a los estudiantes y al personal de colegio Simulacros Comunicación efectiva entre los involucrados en el protocolo Apoyo psicológico Restricción y control de acceso
Estudiante o miembro del personal con acceso a un arma	Físicos: lesiones graves, muerte Psicológicos: estreses postraumáticos, ansiedad, miedo, depresión culpa. Sociales: desconfianza, temor, alteración de la dinámica escolar, aislamiento social, rendimiento académico, daño a la reputación Legales: por la presencia de armamento dentro del establecimiento	Elaboración e implementación de PISE Capacitación a los estudiantes y al personal de colegio Simulacros Comunicación efectiva entre los involucrados en el protocolo Apoyo psicológico Restricción y control de acceso
Rehenes	Físicos: heridas, lesiones graves, muerte Psicológicos: estreses postraumáticos, ansiedad, miedo, depresión culpa. Sociales: desconfianza, temor, alteración de la dinámica escolar, aislamiento social, rendimiento académico, daño a la reputación	Elaboración e implementación de PISE Capacitación a los estudiantes y al personal de colegio Simulacros Apoyo psicológico Restricción y control de acceso

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD /VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD (ZS)	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Salas de clase Oficinas directorio Sala de profesores	Patio central Sección Infant Estacionamiento frontal del colegio (para esta emergencia la primera acción es resguardarse dentro de la salas de clases)	Pasillos Hall salida a estacionamiento frontal del colegio	Las direcciones de las evacuaciones se encuentran establecidas en los planos de evacuación presentes en cada sala de clases y oficinas del establecimiento
La Zona de Seguridad asignada en caso de Evacuación Total se encuentran en las dependencias de Sports Centre Greenland: Sección Junior e Infant: Chancha de Rugby Sección Senior: Chancha de futbol			

I. INSTRUCCIONES GENERALES

N° 11

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE SECCION INFANT	Conservar la calma, informar, buscar refugio, mantener silencio, no abrir puertas, Seguir instrucciones
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Conservar la calma Conocer PISE Refugiarse Bloquear y asegurar puertas y ventanas No utilizar teléfonos, apagar luces y equipos electrónicos Proteger a los estudiantes y posibles heridos Seguir las instrucciones
PERSONAL ADMINISTRATIVO PERSONAL DE MANTENIMIENTO GUARDIAS DE SEGURIDAD	Conservar la calma Conocer PISE Refugiarse Bloquear y asegurar puertas y ventanas No utilizar teléfonos, apagar luces y equipos electrónicos Proteger a los estudiantes y entregar primeros auxilios si es necesario Seguir las instrucciones
PERSONAL EXTERNO	Conservar la calma Detener actividades, refugiarse Seguir instrucciones

RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

EVACUACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O NECESIDADES ESPECIALES

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Coord. Seguridad Escolar (ESA)
- Inspectores
- Monitores de Emergencia
- Directores de Niveles
- Encargada de Primeros Auxilios (EPA)

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Edificio Infant.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

Ante una situación de emergencia que requiera evacuación, se emitirá una alerta inmediata y personalizada a las personas con discapacidad o necesidades especiales, a través de su asistente designado o del encargado de curso o nivel. Esta alerta podrá ser verbal, visual o táctil, según las características y requerimientos específicos de cada persona.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

La alarma general de evacuación será activada por el Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) y los Coordinadores de Piso definidos para esta acción, mediante el sistema establecido (campanas continuas, o alarma sonora de megáfonos), según los recursos disponibles del establecimiento. En casos de estudiantes con condición del espectro autista, se privilegiará un tono de alarma que no genere sobresaturación sensorial.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y qué funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario? Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

ACCIONES	RESPONSABLES
Aviso de alerta	Docentes, Paradocentes, personal administrativo, alumnos, personal de mantenimiento, personal externo
Activar alarma	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Coordinador de Piso
Llamado a Instituciones de emergencia (Carabineros, Seguridad municipal)	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Coordinador de Piso
Cierre de puertas, refugio en salas de clases	Docentes, Coordinador de piso
Atención primaria heridos	Encargado de Primeros Auxilios (EPA)
Comunicación de Emergencia apoderados	Rectoría Asistente Rectoría
Aviso retiro de alumnos	Rectoría Directores de Secciones
Entrega de alumnos con recepción de apoderados	Docentes, Inspectores(as)

E. RECURSOS:

- Recursos para la respuesta/acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)
- - Sala de clases: bolso de emergencia que contiene, nómina de alumnos de cada curso, tarjetas de conteo de alumnos (**verde** (todos los alumnos de la nómina), **roja** (falta uno o más alumnos), silbato. Plano de ubicación con vías de evacuación a puntos de encuentro y zonas de seguridad.
 - Extintores multipropósitos.
 - Redes húmedas.
 - Campanas de alarma en cada patio.
 - Bolso de Primeros Auxilios
 - Megáfonos
 - Radios comunicadores.
 - Sala de Primeros Auxilios
 - Camilla de rescate (Infantil y adulto)
 - Sillas de rueda
 - DEA (desfibrilador)

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NUMERO DE CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros Plan Cuadrante N°199 Estación Central	133 +56 9 9607 0639	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
Bomberos 16ª Compañía de Bomberos de Santiago	132 +56 22 7794964 +56 22 7793499	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
SAMU	131	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Encargada de Primeros Auxilios (EPA)
Dirección de Seguridad Municipal Cuadrante inspectores municipales	*4106 +56 9 3195 8443 +56 9 5512 3103	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Organismo Administrador Ambulancia	1404 800 800 1404	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo con las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Evacuación por escaleras sin acceso universal	Caídas lesiones por falta de accesibilidad Retraso en la evacuación Pánico ansiedad	Uso de sillas de evacuación o ayuda física asistida. Capacitar al personal encargado de la evacuación. Considerar de espera segura hasta llegada de apoyo especializado.
Alarma sonora inesperada o intensa	Crisis de pánico (alumnos con CEA o hipersensibilidad sensorial) Bloqueo o paralización	Señal anticipada o adaptada (visual o táctil). Utilizar protectores auditivos. Contención emocional inmediata por personal capacitado.
Problemas de movilidad por sillas de ruedas o bastones	Dificultad para transitar en suelos irregulares o con obstáculos Daños al equipo de movilidad	Asegurar rutas sin desniveles o con rampas Proteger y asegurar los dispositivos durante la evacuación Capacitación del personal
Crisis conductual o emocional en estudiantes con CEA o trastornos psicológicos	Bloqueo conductual Autolesiones o resistencia al desplazamiento Riesgo para si misma u otras	Aplicar estrategias de plan de apoyo individual Contención por adulto conocido Evacuar a zona segura con calma y sin contacto físico invasivo.

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD /VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD (ZS)	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Salas de clase Oficinas directorio Sala de profesores	Patio central Sección Infant Estacionamiento frontal del colegio	Pasillos Hall salida a estacionamiento frontal del colegio	Las direcciones de las evacuaciones se encuentran establecidas en los planos de evacuación presentes en cada sala de clases y oficinas del establecimiento
La Zona de Seguridad asignada en caso de Evacuación Total se encuentran en las dependencias de Sports Centre Greenland: Sección Junior e Infant: Chancha de Rugby Sección Senior: Chancha de futbol			

I. INSTRUCCIONES GENERALES

N° 12

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE SECCION INFANT	Seguir instrucciones
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Conservar la calma Conocer PISE Proteger a los estudiantes y posibles heridos Seguir las instrucciones
PERSONAL ADMINISTRATIVO PERSONAL DE MANTENIMIENTO GUARDIAS DE SEGURIDAD	Conservar la calma Conocer PISE Proteger a los estudiantes y entregar primeros auxilios si es necesario Seguir las instrucciones
PERSONAL EXTERNO	Conservar la calma Detener actividades, Seguir instrucciones

RESPUESTA FRENTE AL RIESGO

FUGA DE ALUMNO

N° 13

A. PARTICIPANTES DEL PLAN DE RESPUESTA:

- Rector(a)
- Coord. Seguridad Escolar (ESA)
- Inspectores
- Monitores de Emergencia
- Directores de Niveles
- Encargada de Primeros Auxilios (EPA)

B. DESCRIPCIÓN DEL O LOS SECTORES ASOCIADOS AL RIESGO:

Edificio Infant.

C. TIPO DE ALERTA / ALARMA:



¿Cuál será la Alerta? ¿Qué acciones se realizarán por esta alerta?

La alerta se activará de forma inmediata al constatare la ausencia o intento de fuga de un estudiante, ya sea por parte de un docente, inspector, asistente u otro miembro del personal del establecimiento.

Ante esta alerta, se procederá a activar el protocolo de búsqueda interna inmediata, reforzando el control de accesos y salidas del recinto escolar. Paralelamente, se notificará de inmediato a la Dirección de Sección y a Rectoría del establecimiento.

De ser necesario, se realizará la revisión de las cámaras de seguridad disponibles para apoyar la búsqueda.

En caso de confirmarse la salida del estudiante fuera del recinto escolar, se deberá informar de forma inmediata a Carabineros de Chile y a la Policía de Investigaciones (PDI), siguiendo los canales establecidos en el protocolo institucional.



¿Cuál será la Alarma? ¿Cuándo se activa la Alarma? ¿Quién dará la Alarma?

La Alarma será una comunicación interna prioritaria y confidencial, no sonora, para evitar el pánico. Esta alarma será activada por Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Coordinador de Inspectoría.

D. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN:

- Acciones frente a la activación de la alarma.
- Lugar de reunión del Comité de Seguridad Escolar.

Defina quién coordinará las acciones de la comunidad educativa durante la emergencia, como por ejemplo ¿Qué roles y qué funciones asume la comunidad educativa?, ¿quién se comunicará con los organismos de respuesta en caso de ser necesario? Considere acciones específicas para personas con dificultad para desplazarse (personas en situación de discapacidad, personas con movilidad reducida, niños, niñas, adulto mayor, etc.)

ACCIONES	RESPONSABLES
Aviso de alerta	Docentes, Paradocentes, personal administrativo. alumnos, personal de mantenimiento, personal externo
Activar alarma	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Coordinador de Inspectoría
Llamado a Instituciones de emergencia (Carabineros, Seguridad municipal)	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Cierre de puertas	Docentes, Coordinador de piso, guardia de seguridad
Atención primaria heridos	Encargado de Primeros Auxilios (EPA)
Comunicación de Emergencia apoderados	Rectoría Asistente Rectoría
Aviso retiro de alumnos	Rectoría Directores de Secciones
Entrega de alumnos con recepción de apoderados	Docentes, Inspectores(as)

E. RECURSOS:

- Recursos para la respuesta/acciones (a partir del trabajo realizado con la metodología AIDEP)
- - Sala de clases: bolso de emergencia que contiene, nómina de alumnos de cada curso, tarjetas de conteo de alumnos (**verde** (todos los alumnos de la nómina), **roja** (falta uno o más alumnos), silbato. Plano de ubicación con vías de evacuación a puntos de encuentro y zonas de seguridad.
 - Extintores multipropósitos.
 - Redes húmedas.
 - Campanas de alarma en cada patio.
 - Bolso de Primeros Auxilios
 - Megáfonos
 - Radios comunicadores.
 - Sala de Primeros Auxilios
 - Camilla de rescate (Infantil y adulto)
 - Sillas de rueda
 - DEA (desfibrilador)

F. DIRECTORIO DE EMERGENCIA:

NOMBRE/INSTITUCIÓN	NUMERO DE CONTACTO	ENCARGADO DEL CONTACTO
Carabineros Plan Cuadrante N°199 Estación Central Policía de Investigaciones PDI	133 +56 9 9607 0639 134	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
Bomberos 16ª Compañía de Bomberos de Santiago	132 +56 22 7794964 +56 22 7793499	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Asistente Dirección
SAMU	131	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA) Encargada de Primeros Auxilios (EPA)
Dirección de Seguridad Municipal Cuadrante inspectores municipales	*4106 +56 9 3195 8443 +56 9 5512 3103	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)
Organismo Administrador Ambulancia	1404 800 800 1404	Encargado de Seguridad del Alumno (ESA)

G. TOMA DE DECISIONES:

Toma de decisiones: En el Plan deben quedar registrados los posibles escenarios de riesgos que pudiesen generarse en este tipo de emergencia y las decisiones que se adoptarán para la atención de la comunidad educativa.

En situaciones de emergencia siempre se deben cuantificar los daños para tomar decisiones y definir qué acciones se llevarán a cabo para la atención de personas.

De acuerdo con las decisiones tomadas anteriormente, pueden generarse nuevas necesidades, para ello deberá realizar una segunda evaluación y tomar nuevas decisiones.

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Fuga durante la jornada escolar	Riesgo de atropello o accidente vial Exposición a situaciones de violencia, abuso o consumo de sustancias Pérdida del paradero del estudiante	Activar protocolo de búsqueda interna inmediata Notificar a Dirección, Inspectoría y apoderado Revisar cámaras de seguridad Informar a Carabineros y PDI
Fuga durante una salida pedagógica o actividad deportiva	Desorientación en entorno desconocido Posible extravío o pérdida de contacto Riesgos ambientales o sociales	Coordinar búsqueda con equipo responsable Notificar a Dirección y apoderado Contactar a la autoridad local o seguridad pública Activar red de emergencia y apoyo territorial
Fuga de alumno con diagnóstico de salud mental o trastorno conductual	Autolesiones Crisis emocional o conductual Mayor vulnerabilidad ante terceros	Intervención inmediata del equipo de convivencia escolar Activar plan de apoyo individual a través de DSL Contención y búsqueda asistida de personal capacitado Notificación a apoderados y servicios de urgencia si se requiere
Fuga durante el ingreso o salida del establecimiento	Riesgo en el tránsito vehicular Falta de supervisión adulta Confusión sobre responsabilidades	Supervisión reforzada en horarios críticos Llamado inmediato a apoderado

ESCENARIOS DE LA EMERGENCIA POTENCIALES	DAÑOS POTENCIALES	ACCIONES QUE REALIZAR
Fuga con participación de terceros externos (adultos o estudiantes)	Secuestro o manipulación Incitación a conducta de riesgo Seguridad del resto de la comunidad escolar comprometida	Aviso inmediato a Carabineros y Policía de Investigaciones (PDI) si es necesario Revisión de registros y cámaras Protección del resto de los estudiantes y denuncia a fiscalía si corresponde

H. ZONAS DE SEGURIDAD:

En caso de ser necesaria una evacuación interna, externa o confinación de los y las estudiantes, las vías o zonas de seguridad deben quedar claramente expresadas en el Plan Integral de Seguridad.

ZONAS DE SEGURIDAD /VÍAS DE EVACUACIÓN			
CURSO O NIVEL O ESTAMENTO	ZONA DE SEGURIDAD (ZS)	VÍA DE EVACUACIÓN	COMENTARIOS
Salas de clase Oficinas directorio Sala de profesores	Patio central Sección Infant Estacionamiento frontal del colegio	Pasillos Hall salida a estacionamiento frontal del colegio	Las direcciones de las evacuaciones se encuentran establecidas en los planos de evacuación presentes en cada sala de clases y oficinas del establecimiento
La Zona de Seguridad asignada en caso de Evacuación Total se encuentran en las dependencias de Sports Centre Greenland: Sección Junior e Infant: Chancha de Rugby Sección Senior: Chancha de futbol			

I. INSTRUCCIONES GENERALES

N° 13

PERSONAS	INDICACIONES DE SEGURIDAD
ESTUDIANTES DE SECCION SENIOR	Conservar la calma, Seguir instrucciones
PERSONAL DOCENTE CON O SIN ALUMNOS A CARGO	Conservar la calma Conocer PISE Informar sobre fuga Bloquear y asegurar puertas y ventanas Seguir las instrucciones
PERSONAL ADMINISTRATIVO PERSONAL DE MANTENIMIENTO GUARDIAS DE SEGURIDAD	Conservar la calma Conocer PISE Proteger a los estudiantes y entregar primeros auxilios si es necesario Seguir las instrucciones
PERSONAL EXTERNO	Conservar la calma Detener actividades, Seguir instrucciones

LISTADO BASE DE TIPOS DE EMERGENCIA

CHECK LIST

Nº	TIPO DE EMERGENCIA	SI-NO-N/A
1.	INCENDIO ESTRUCTURAL	
2.	SISMOS	
3.	TEMPERATURAS EXTREMAS	
4.	CORTES DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
5.	CORTES DE AGUA	
6.	ASALTO, ROBO	
7.	ACCIDENTES GRAVES, SITUACIONES MÉDICAS EXTREMAS	
8.	INUNDACIONES POR ANEGAMIENTO POR AGUAS DE LLUVIAS	
9.	ARTEFACTOS EXPLOSIVOS	
10.	EMANACIÓN O FUGA DE GAS	
11.	LOCKDOWN O DE REFUGIO	
12.	EVACUACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O NECESIDADES ESPECIALES	
13.	FRENTE A OTRAS EMERGENCIAS – FUGA DE ALUMNO	